



Construyendo un plan de formación para los equipos de aula mediante la colaboración profesional

Este caso corresponde a una escuela primaria ubicada en el Quisco, en la costa de la zona central de Chile, que estaba interesada en desarrollar un plan de formación para el desarrollo profesional docente.

¿Cuál fue el problema?

La política de Desarrollo Profesional Docente en Chile (2016) ha requerido a las escuelas desarrollar instancias de formación profesional, que permitan profundizar y actualizar las competencias del profesorado en ejercicio. Las escuelas deben diseñar e implementar un Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente. El Ministerio de Educación (2019) señala que este plan debe favorecer el mejoramiento continuo de los docentes en los temas relevantes para la comunidad, a partir del trabajo colaborativo y la retroalimentación de sus prácticas pedagógicas.

Esta escuela estaba interesado en aprovechar la organización de este Plan Local como una oportunidad para construir una comunidad profesional, en la que los profesores reflexionan y aprenden entre ellos. En este sentido, se espera que a mediano plazo cambien las estrategias de desarrollo profesional docente y la cultura de trabajo desde un marco de colaboración.

Asimismo, la comunidad escolar buscaba abordar nuevos desafíos derivados de la pandemia por COVID-19. Dichos desafíos requieren desarrollar nuevos conocimientos en los docentes, que les permitan construir estrategias de aula pertinentes a la realidad del centro, a fin de asegurar la sana convivencia escolar y un ambiente propicio para el aprendizaje.

¿Qué hicieron?

El Colegio San Miguel Arcángel, en colaboración con investigadores de la Universidad de Santiago de Chile, decidió abordar el reto de construcción de este Plan de Formación Local, a partir de las etapas propuestas por la Caja de Herramientas para Agentes de Cambio (Agents of Change Toolkit).

Al finalizar el año escolar anterior, el equipo docente de la escuela había desarrollado una detallada evaluación de los logros y necesidades de aprendizaje del estudiantado. La información recogida en este proceso se empleó como base para desarrollar la etapa de evaluación e investigación reflexiva (Evaluation & Reflection Research). A partir de esta etapa se concluyó que, luego de la interrupción



Agents of Change Toolkit

de las clases presenciales producto la pandemia, las principales necesidades del estudiantado referían a la autonomía y motivación. Lo anterior, se traducía en un menor interés de los y las estudiantes para participar en el aula y perseverar en las actividades de aprendizaje.

Consecuentemente, se estimó que la necesidad de formación más relevante de los y las docentes se encontraba en las estrategias de enseñanza, con la finalidad desarrollar estrategias innovadoras que propiciaran la motivación y aprendizaje del estudiantado en este nuevo contexto educativo.

En segundo lugar, los directivos de la escuela decidieron chequear el propósito (Check de purpose). A diferencia de cómo había ocurrido en el pasado, se decidió conformar un equipo de trabajo amplio para la construcción de este Plan de Formación. Este equipo quedó constituido por directivos de la escuela, asesores pedagógicos, profesionales de apoyo de educación especial, docentes y asistentes de aula. La elaboración del plan implicó trabajar dos veces al mes en reuniones de trabajo colaborativo y planificación estratégica. La definición del propósito se desarrolló desde un abordaje narrativo, que buscaba rescatar los episodios vividos por los docentes, que habían desafiado sus competencias profesionales. El propósito definido para el Plan de Formación fue que los equipos de aula fueran capaces de observar, generar y compartir estrategias didácticas efectivas para promover la autonomía y motivación del estudiantado.

En tercer lugar, la equipo de trabajo elaboró los resultados esperados (Agreed outcomes) para el Plan de Formación. Lo anterior, implicó llegar a consenso acerca de lo esperado para las sesiones de planificación colaborativa y de implementación en el aula. Particularmente, se definió que las y los profesores, asistentes y profesionales debían llegar a consenso acerca de las estrategias de enseñanza más adecuadas para abordar las necesidades del estudiantado de los distintos niveles. Considerando los ritmos habituales de la escuela, la evaluación de los logros obtenidos se realizará a partir de un taller reflexivo al finalizar el año académico.

En cuarto lugar, los y las participantes del proceso negociaron un plan de acción (Negotiated action plan) que cumpliera con el principio de trabajo colaborativo y se adecuara a otras demandas del trabajo docente. Con este fin diseñaron acciones siguiendo cinco preguntas clave: ¿Qué haremos? ¿Para qué lo haremos? ¿Cómo lo haremos? ¿Quiénes lo harán? ¿Cuándo lo harán?. Las acciones apuntaban a la planificación colaborativa de clases, el registro en video de la realización en aula de las clases planificadas, la reflexión posterior con base en los videos. Se espera entonces conformar un club de video, que permita compartir estrategias de enseñanza relevantes y fortalecer el desarrollo profesional a partir de los saberes de los mismos docentes.

El desarrollo de las etapas anteriores implicó un gran número de sesiones de trabajo. En consecuencia el Colegio San Miguel Arcángel aun no ha puesto en marcha las acciones planeadas (Get going). Se espera realizar las acciones del Plan de Formación luego del receso verano y volver a la etapa de evaluación e investigación reflexiva (Evaluation & Reflection Research), que permita un ciclo virtuoso de retroalimentación durante cuatro años.

¿Qué pasó luego?



Agents of Change Toolkit

La construcción del Plan de Formación, incluso considerando que aun no ha sido implementado, ha significado cambios positivos y aprendizajes para la comunidad educativa. Por primera vez, los y las docentes, asistentes, profesionales y directivos del centro se han reunido para ir definiendo en conjunto lo que esperan de este plan formativo. En las escuelas chilenas, la decisión acerca de los contenidos y metodologías de formación continua para los docentes se deciden al interior de la dirección de los establecimientos, sin una participación significativa de los equipos de aula. Esto ha propiciado un mayor compromiso de los y las agente educativos implicados, pues el Plan de Formación constituye una creación propia, que resulta pertinente para las necesidades de la escuela. Cabe destacar que la política educativa chilena apunta exclusivamente al desarrollo profesional de los y las docentes de aula. En cambio, el Colegio San Miguel Arcángel decidió construir un Plan Integral de Formación, que implicara a todos quienes componen el equipo de aula, pues tienen la certeza de que el cambio es posible si todos están involucrados.

Por otra parte, el proceso de construcción de este plan ha puesto énfasis en la necesidad de realizar un proceso sistemático, en que los objetivos, resultados esperados y modos de evaluación se encuentran explícitos. Si bien en esta escuela siempre han habido instancias formación para los y las docentes, nunca se había desarrollado a partir de un proceso consecutivo de acuerdos y toma de decisiones colectivas. En este sentido, el equipo del proyecto ha valorado la importancia de este tipo de acciones para poder visualizar el impacto de las acciones a nivel de las prácticas docentes y los logros del estudiantado.

Finalmente, la construcción de este ha Plan de Formación ha constituido un reconocimiento a los conocimientos y habilidades que se encuentran al interior de la misma comunidad. En Chile, la formación del personal docente de las escuelas se encuentra en mano de instituciones externas a la escuela, que acuden al centro para transmitir determinados contenidos a los y las docentes. Por el contrario, en esta escuela se ha propuesto valorar aquello que cotidianamente realizan los profesores, analizarlo con detención y compartirlo con otros equipos de aula para lograr un aprendizaje mutuo. Al mismo tiempo, han reconocido que la complejidad de los desafíos asociados a la post-pandemia, requiere de la exploración de nuevas formas de enseñar, que no pueden ser transmitidas desde fuera, sino que requieren ser investigadas y construidas al interior de las escuelas.